


**NOTARIA SEPTIMA (7ª)
DE BOGOTA D.C.
CALLE 12 B No. 8-39 INT 3,6 Y 7
TEL. 282 65 65
EMPLAZA**

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico, en el trámite de la liquidación Sucesoral de **HUGO ANTONIO ORDOÑEZ BOLAÑOS**, quien se identificó en vida con la cédula de Ciudadanía Número 6.440.119, y falleció el día DIECISEIS (16) del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTITRES (2.023) en la ciudad de BOGOTA D.C., siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Bogotá D.C. y **BLANCA INES BELTRAN DE ORDOÑEZ**, quien se identificó en vida con la cédula de Ciudadanía Número 41.423.698, y falleció el día VEINTITRES (23) del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTE (2020) en la ciudad de BOGOTA D.C., siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Bogotá D.C. Aceptado el trámite Sucesoral en esta Notaría mediante acta Número 160 de fecha VEINTICINCO (25) del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024); se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico y en una radiodifusora de Bogotá D.C., en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo tercero (3º) del Decreto Novecientos dos (902) de Mil Novecientos ochenta y ocho (1.988) ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.

El presente EDICTO se fija el día VEINTICINCO (25) del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las OCHO (08:00) de la mañana



**LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA
NOTARIA SÉPTIMA (7ª) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.**


Elaborado por: JEYMMY MILENA PEREZ IBAÑEZ
NUEVO TURNO No 1777-2024

DIRECCIÓN: CALLE 12 B NO. 8 - 39 INTERIORES 3,6 Y 7 EDIFICIO BANCOQUIA
CORREOS ELECTRÓNICOS: CONTACTO@NOTARIA7BOGOTA.COM
SEPTIMABOGOTA@SUPERNOTARIADO.GOV.CO
TELEFONOS: 601-2826565/601-2826549